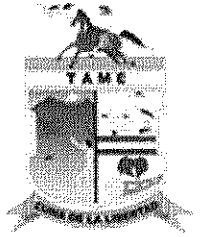


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME  
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



TRD-110

CERTIFICADO DE REGISTRO  
ID. **1165350** BPIN PIIP **202400000001984**

**EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE TAME**

**CERTIFICA:**

Que el proyecto: **Apoyo a las acciones de gestión en salud pública en el Municipio de Tame - Arauca**; se encuentra registrado con el código ID. **1165350**, BPIN PIIP **202400000001984**, en el Banco de Programas y Proyectos del Municipio de Tame-Arauca.

Cuenta con Viabilidad técnica favorable emitida por la Secretaría de Bienestar Social del Municipio de Tame.

TRAZADORES PRESUPUESTALES:

POLITICA CONSTRUCCION DE PAZ

CATEGORIA: REFORMA RURAL INTEGRAL – 1.3. DESARROLLO SOCIAL: SALUD

Se expide en Tame, Arauca, a los 13 días del mes de Enero de 2025.

  
**ING. ANGEL VALENTÍN MOLINA MOJICA**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal  
Administrador Territorial PIIP

Digitó: Ángel Valentín Molina Mojica, Jefe Oficina Asesora de Planeación





7 Buscar en la entidad

Inicio > **Proyectos en ejecución**

Editar

Bando de proyectos

Modificación: 2025/01/13 08:58:59

Creación: 2025/01/13 08:58:59

# Apoyo a las acciones de gestión en salud pública en el Municipio de Tame- Arauca

Fecha de expedición: 2025/01/13 08:00:00

Compartir

202400000001984

Para el desarrollo del proyecto denominado "" se contemplan las siguientes actividades:

## 1 Apoyo a la gestión en salud para el fortalecimiento del programa ampliado de inmunizaciones y salud infantil en el municipio de Tame.

1.1 FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI) DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

1) Realizar seguimiento al cumplimiento del Decreto 2287 de 2003 y demás normas nacionales o estrategias para garantizar la atención de la población vulnerable además seguimiento a los autos y sentencias de la corte constitucional (población indígena, víctima, mujeres, zonas futuro, entre otras). Soporte: Acta de reunión a instituciones, enfoque diferencial y registro fotográfico. Persona (1) Mes (1)

2) Incrementar las acciones de gestión y coordinación intra e intersectorial, para lograr la atención integral de la población objeto del programa en todo el territorio nacional, la equidad y la disminución de las brechas de acceso, incluyendo actores como: sociedades científicas, Procuraduría, Departamento para la Prosperidad Social, ICBF, Policía de Infancia, Secretarías de Educación, Comisarías de Familia, Iglesias, Pastoral Social, ONG, Sociedades científicas, juntas de acción comunal y académicas entre otros. (Mensual)Soporte: Acta de reunión, enfoque diferencial y académicas fotográfico.

3) Realizar espacios de diálogo, concertación o acciones de acompañamiento

SECRETARÍA DE INFERMACIÓN

grupos étnicos del territorio, que contribuyan a la vacunación con el esquema regular y contra COVID-19 Según demanda. Soporte: Acta de la actividad realizada, enfoque diferencial y registro fotográfico.

4) Dar continuidad a las reuniones y a los Comités del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) en los diferentes niveles con la participación de actores departamentales, distritales, municipales, Entidad Administradora de Planes de Beneficios (EAPB) e instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS, vigilancia epidemiológica según la competencia para el análisis de la información, seguimiento a los resultados y toma de decisiones. Soporte: Acta de reunión, enfoque diferencial y registro fotográfico.

5) Desarrollar e implementar el plan de asistencia técnica dirigido a la red prestadora y a la Entidad Administradora de Planes de Beneficios (EAPB) presentes en el territorio con el fin de evaluar acciones de estricto cumplimiento que se encuentran dentro de los lineamientos PAI\_2025. (Red prestadora trimestral-EAPB semestral). Soporte: Acta de asistencia técnica, enfoque diferencial y registro fotográfico.

6) Coordinar espacios de fortalecimiento al desarrollo de capacidades con periodicidad trimestral y procesos de inducción y reinducción de acuerdo con la necesidad, que incluyan los temas del PAI dirigido a actores aliados y talento humano del programa PAI de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS y Entidad Administradora de Planes de Beneficios (EAPB). Soporte: Acta de desarrollo de capacidades, enfoque diferencial y registro fotográfico.

7) Dar cumplimiento al proceso de solicitud y recepción de biológicos e insumos del Programa Ampliado de Inmunizaciones, determinando las llegadas en perfectas condiciones físicas y de temperatura adecuadas a la institución con posterior incorporación a los sistemas contables y de inventarios de la institución #1 Mensual. Soporte: Partallazo de solicitud y copia de ingreso y salida de almacén municipal.

8) Seguimiento permanente a las vacunas e insumos con el fin de evitar pérdidas o vencimiento de las mismas que conlleven a procesos disciplinarios y fiscales, reportando la situación al MPS. Soporte: Acta de seguimiento, registro fotográfico y enfoque diferencial.

9) Realizar sesiones de educación para la salud con el objetivo de que los padres, madres, cuidadores, adolescentes, profesores, Integranes de los COPACOS y Asociación de Usuarios, entre otros actores, aprendan a entender y utilizar apropiadamente el carné de vacunación, las ventajas de la vacunación, aclarar mitos, falsas creencias y conocimiento de cuidados adecuados post- vacunación, entre otros. Soporte: Acta de reunión, enfoque diferencial y registro fotográfico.

10) Elaborar, implementar y realizar seguimiento al plan de medios del programa ampliado de inmunizaciones, articulado a todos los temas de salud pública con el fin de generar mecanismos de información en salud. (Sensibilizar sobre la importancia de las vacunas). Soporte: Infografías y partallazo de publicación.

11) Articular las acciones con el equipo de vigilancia en salud pública, así como participar en las salas de análisis de riesgo, comités de vigilancia epidemiológica, equipos de respuesta inmediata, sala situacional, entre otras e informar al nivel nacional en los casos que se requiera acciones de vacunación específica para el control de la situación. Soporte: Certificación de asistencia.

12) Identificar y definir las estrategias (intramurales y extramurales) y las tácticas necesarias para fortalecer la gestión del programa permanentemente, jornadas de vacunación y jornadas de intensificación que conlleven al cumplimiento de metas, tales como, la búsqueda de población susceptible, seguimiento a cohortes de nacidos vivos, canalización, demanda inducida de la población, oferta de horarios extendidos, entre otras tácticas. Soporte: Actas de la actividad realizada.

12. Realizar seguimiento a los eventos de interés de salud pública relacionados con

el objeto contractual reportadas en el marco de las atenciones de los Equipos Básicos en Salud (EBS) y Plan de Intervenciones (PIC) municipal, durante el periodo de contratación de los mismos. Producto a entregar: Acta de análisis generada.

13. Participar activamente del desarrollo de los comités de interés en salud pública (COVE, COVECOM, Estadísticas Vitales entre otros) a nivel municipal. Soporte: Certificación de asistencia generado por el área responsable.

14. Realizar consolidación y envío al supervisor (SBS) del correspondiente enfoque diferencial (medio magnético) de la población objeto atendida durante el periodo, del mismo modo adjuntar pantallazo de envío y en medio físico dicho informe (Mensual). Soporte: Soporte de envío de la información (pantallazo), entrega de documento en medio magnético.

15. Organizar el archivo generado en el Programa Ampliado de Inmunizaciones, el cual será entregado en el formato FUID, además se debe adjuntar registro fotográfico, archivo en Excel (medio físico) y pantallazo de envío en medio magnético al supervisor del proceso (Mensual) y Consolidado al Finalizar el Contrato). Soporte: Pantallazo de envío de la información, entrega de información generada (medio magnético a correo de supervisión).

16. Demás actividades que se le sean indicadas por su supervisor, asignadas relacionadas con el objeto principal de este proceso.

1.2 FORTALECIMIENTO AL COMPONENTE DE SISTEMAS DE INFORMACION DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI) EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA Persona (1) Mes (1)

1. Realizar proceso de recepción, consolidado, análisis y seguimiento de calidad del dato de la información reportada por la IPS vacunadora (informe mensual), realizar envío a la Unidad especial de salud Arauca con criterios de oportunidad dentro de los 05 días calendario de cada mes. Producto: Acta de análisis de informe, pantallazo de reporte mediante vía electrónica.

2. Realizar proceso de recepción, verificación y reporte a Unidad Especial de Salud de Arauca de acuerdo a directrices del Ministerio de Salud y Protección Social de la información de Vacunación contra COVID -19 en la planilla establecida. Producto: Pantallazo de reporte (envío mediante correo electrónico).

3. Apoyar asistencias técnicas realizadas por profesional PAI en los componentes del Programa Ampliado de Inmunizaciones-PAI (1 semestral, seguimiento de acuerdo a hallazgos) Producto: Certificación de cumplimiento, registro fotográfico y enfoque diferencial.

4. Realizar análisis y seguimiento a la calidad de los datos digitados en el Sistema de Información Nominal PAI WEB y otros medios que implemente el Ministerio de Salud y Protección Social, que permitan la toma de decisiones conforme a los lineamientos técnicos y operativos del Programa Ampliado de Inmunizaciones- PAI. Producto: Acta de análisis y socialización a IPS Vacunadora, registro fotográfico y enfoque diferencial.

5. Realizar seguimiento permanente a los biológicos e insumos del Programa Ampliado de Inmunizaciones- PAI, con el fin de evitar pérdidas o vencimiento de las mismas que conlleven a procesos disciplinarios y fiscales, reportando la situación al MPS.

Producto: Acta de seguimiento, registro fotográfico y enfoque diferencial.

6. Realizar seguimiento del sistema de información nominal PAI WEB en lo correspondiente a niños vacunados, seguimiento niño a niño, seguimiento permanente a la cohorte de nacido vivo, búsqueda de población de susceptibles y cumplimiento de coberturas de vacunación.

Producto: Acta de seguimiento a cohorte de nacido vivo y socialización IPS Vacunadora, registro fotográfico y enfoque diferencial.

7. Apoyo al seguimiento y análisis de cobertura de vacunación mensual, y reporte a

Producto: Copia de coberturas de vacunación a EAPB e IPS vacunadora, Pantallazo de notificación mediante vía electrónica.

8. Participar en el desarrollo de comités de salud infantil (COVE, PAI, entre otros).Producto: Certificación de asistencia del área que desarrolle la actividad.

9. Realizar seguimiento a base de datos de la población objeto para la aplicación de; VPH, TV-FA, COVID-19, Mujeres en edad Fértil, Mujeres gestantes, y realizar reporte a IPS vacunadora. Producto: Acta de seguimiento, pantallazo de notificación mediante vía electrónica.

10. Realizar seguimiento a reporte de motivos de no vacunación en el sistema nominal PAI WEB, durante la vacunación institucional y extramural, y solicitar planes de mejora acordes a las características del territorio. Producto: Acta de seguimiento, pantallazo de notificación mediante vía electrónica.

11. Realizar apoyo a estrategias de información, Educación y Comunicación-IEC generadas en el programa para cumplimiento de coberturas. Producto: Certificación de cumplimiento (por profesional del Programa PAI), registro fotográfico y enfoque diferencial.

12. Participar activamente del desarrollo de los comités de interés en salud pública (COVE, COVECOM, PAI, Estadísticas vitales entre otros) a nivel municipal. Producto: Certificación de asistencia generado por el área responsable.

13. Realizar consolidación y envío al supervisor (SBS) del correspondiente enfoque diferencial (medio magnético) de la población objeto atendida durante el periodo, del mismo modo adjuntar pantallazo de envío y en medio físico dicho informe (Mensual).

Producto a entregar: Soporte de envío de la información (pantallazo), entrega de documento en medio magnético.

14. Organizar el archivo generado en el Programa Ampliado de Inmunizaciones, el cual será entregado en el formato FUID, además se debe adjuntar registro fotográfico, archivo en Excel (medio físico) y pantallazo de envío en medio magnético al supervisor del proceso (Mensual) y Consolidado al Finalizar el Contrato).Producto a entregar: Soporte de envío de la información (pantallazo), entrega de información generada (medio magnético).

15. Demás actividades que se le sean indicadas por su supervisor, asignadas relacionadas con el objeto principal de este proceso.

1.3 FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE SALUD INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. Persona (1) Mes (11)

1. Implementar el Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de la IRA y EDA, en sus cuatro componentes: gestión y planeación, atención para la salud, gestión del conocimiento y sistemas de información y seguimiento, conforme con las tres estrategias (institucional, comunitaria e intersectorial) logrando interdependencia entre estas.

Soporte: Acta de reunión, enfoque diferencial y registro fotográfico.

2. Realizar el fortalecimiento de capacidades en el talento humano en salud para la atención, diagnóstico por laboratorio, tratamiento y seguimiento oportunos de los casos de IRA y la EDA de acuerdo con las Guías de Práctica Clínica y Lineamientos de atención, incluyendo la estrategia Atención integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) en su componente clínico, disponible en <https://herramientaclinicaprimerainfancia.minsalud.gov.co/> teniendo en cuenta el enfoque territorial y poblacional. Soporte: Acta de reunión, enfoque diferencial y registro fotográfico.

3. Desarrollo de capacidades a través de la realización de asistencias técnicas a las EAPB e IPS para la implementación de políticas y lineamientos del programa de salud infantil. Soporte: Acta de reunión, enfoque diferencial y registro fotográfico.

4. Realizar articulación de las estrategias del programa con las Políticas dirigidas a la familia, la mujer, mujer gestante, Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. Soporte: Acta de reunión, enfoque diferencial y registro fotográfico.

5. Realizar elaboración de informes solicitados por la entidad departamental y/o Ministerio de salud y protección social de igual manera al área de salud pública con el fin de aportar desarrollo de acciones al mejoramiento del desarrollo integral de los niños niñas y adolescentes del municipio. Soporte: Pantallazo de envío.

6. Realizar análisis del comportamiento del evento IRA, EDA en el área de su jurisdicción con periodicidad mensual y generar estrategias de divulgación como boletines epidemiológicos, COVE, Informes de eventos, tableros de control entre otros. Soporte: Infografías y/o boletines epidemiológicos, informes presentados.

7. Convocar y realizar al comité de salud infantil. Soporte: Acta de reunión, enfoque diferencial y registro fotográfico.

8. Brindar orientaciones técnicas a las EAPB, IPS y ESE para que se implementen estrategias de información en salud, educación y comunicación para la salud, así como educación individual y grupal sobre los 3 mensajes clave de IRA y EDA dirigidos a madres, padres y cuidadores de menores de 5 años y adultos mayores; ¿cómo evitar que un niño o niña sea enferme de IRA y EDA, si enferma ¿cómo lo cuidó en casa?, ¿cuándo consultar? Soporte: Acta de reunión, enfoque diferencial y registro fotográfico

9. Generar estrategias de coordinación con las EAPB e IPS de los diferentes niveles de atención, para garantizar el seguimiento de los casos de su población afiliada, a fin de minimizar los reingresos, consultas recurrentes por episodios respiratorios, gastrointestinales y otras complicaciones de la población de niños y niñas menores de 5 años. Soporte: Acta de reunión, enfoque diferencial y registro fotográfico

10. Realizar apoyo en las Investigaciones Epidemiológicas de Campo para eventos inmunoprevenibles y/o intervenciones en salud pública, ante la presencia de brotes relacionados con EISP y/o la establecida de enfermedades generar informes de acuerdo al evento y frecuencia establecida en los lineamientos nacionales vigentes. Soporte: Certificación de profesional de apoyo VSP y pantallazo de envío.

11. Participar Comité de vigilancia epidemiológica -COVE, comité de vigilancia de vigilancia epidemiológica comunitaria -COVECOM y comité del programa ampliado de inmunizaciones -PAI y/o los que se deriven del programa de salud pública. Soporte: Certificación de profesional de apoyo VSP, PAI y/o Profesional responsable.

12. Realizar acompañamiento a las unidades de análisis de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda-EDA, Infecciones respiratorias agudas -IRA y Desnutrición en menores de 5 años según reporte del área de Vigilancia epidemiológica. Soporte: Certificación de cumplimiento de profesional responsable.

13. Desarrollar estrategias de fortalecimiento de los procesos del programa ampliado de inmunizaciones en el marco del desarrollo del esquema regular y el plan nacional de vacunación contra covid- 19 en el área urbana y rural del municipio. Soporte: Acta de reunión y/o certificación de cumplimiento de profesional PAI.

14. Realizar seguimiento a los eventos de interés de salud pública relacionados con el objeto contractual reportadas en el marco de las atenciones de los Equipos Básicos en Salud (EBS) y Plan de intervenciones (PIC) municipal, durante el periodo de contratación de los mismos. Producto a entregar: Acta de análisis generada.

15. Realizar consolidación y envío al supervisor el correspondiente enfoque diferencial (medio magnético) de la población objeto atendida durante el periodo, del mismo modo adjuntar pantallazo de envío y en medio físico /informe (Mensual). Soporte: Pantallazo de envío de la información, certificación del supervisor de entrega de información generada en el área.

16. Organizar el archivo generado en el área, el cual será entregado en el formato FUIJ, además se debe adjuntar registro fotográfico, archivo en Excel (medio físico) y

Pantallazo de envío en medio magnético al supervisor del proceso (Mensual y Consolidado al Finalizar el Contrato). Soporte: Pantallazo de envío de la información, certificación del supervisor de entrega de información generada en el área.

17. Demás actividades que se le sean indicadas por su supervisor asignadas relacionadas con el objeto principal de este proceso.

2. **Servicio de transporte intermunicipal de biológicos e insumos del programa ampliado de inmunizaciones en el municipio de Tame-Arauca.** UNID CANT.

2.1 a) Transporte de biológico intermunicipal: Arauca -Tame y Tame -Arauca b)Cava intermunicipal con insumos críticos, vacunas con cadena de frío (desde 1 hasta 9 kilos)

c) Transporte valor kilo adicional intermunicipal con insumos críticos vacunas con cadena de frío

d) Transporte de carga (terno) no refrigerado Mes 10

e) **Fortalecimiento a la gestión en salud a través de contratación de Talento Humano para el funcionamiento de la secretaria de bienestar social.** UNID CANT.

3.1 FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA Persona (1) Mes (11)

1. Brindar asistencia técnica y seguimiento según la normatividad vigente por la cual se garantiza la atención integral e integrada en salud mental con una perspectiva de las Violencias Basadas en Género (VBG) e Interfamiliares, suicidio y consumo de sustancias psicoactivas (SPA), en el marco de las siguientes normativas: LEY 1616 de 2013. Producto a entregar: Acta de visita mensual, enfoque diferencial y registro fotográfico

2. Realizar asistencia de acuerdo a la Resolución 0459 de 2012 protocolo y modelo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual herramienta metodológica para el abordaje integral de las víctimas de violencia sexual, ataques con agentes químicos, protocolo de atención de Urgencias a Víctimas de Ataques con agentes químicos con el fin de garantizar una atención con calidad y el restablecimiento de los derechos de las víctimas. Producto a entregar: Acta de visita mensual, enfoque diferencial y registro fotográfico

3. Participar de las reuniones sectoriales e intersectoriales, que requieran la participación del programa de salud mental. Producto a entregar: Pantallazo de participación y Copia de listado de asistencia a reuniones.

4. Realizar seguimiento a los eventos de interés en salud pública reportados al área de Vigilancia en salud pública, evento de intento de suicidio, intoxicación por medio de sustancias psicoactivas, Violencia Basada en Género (VBG) e Intrafamiliar. Producto a entregar: Certificación de profesional del área de Vigilancia epidemiológica, enfoque diferencial y registro fotográfico. Participar de las unidades de análisis de mortalidad por eventos relacionados con el objeto del contrato. Producto a entregar: Acta de análisis, enfoque diferencial y registro fotográfico.

5. Gestión de la prestación de los servicios individuales, a través del apoyo del 100% de los eventos reportados al área de vigilancia epidemiológica, gestión y tramite de respuesta a las quejas e inquietudes y/o solicitudes presentadas por la población sobre la atención recibida o fallas presentadas en las diferentes Empresas Administradoras de Planes de Beneficios-EAPB e Instituciones Prestadoras de Servicios de salud -IPS en relación con la dimensión de salud mental. Producto a entregar: Pantallazo de reporte generado al área de régimen subsidiado (prestación de servicios).

6. Apoyo a la implementación de la ley 1616 del 2013 en el municipio, contemplando la adhesión e implementación de comité de sustancias psicoactivas, mesas de salud mental en el municipio. Producto a entregar: Acta de análisis y/o estrategia

implementada, enfoque diferencial y registro fotográfico.

7. Realizar acciones generadas y reportadas según sentencias, y o alertas tempranas en marco del conflicto en el municipio. Producto a entregar: Acta de análisis y/o estrategia implementada, enfoque diferencial y registro fotográfico.
8. Acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) a través de la estrategia de vigilancia basada en comunidad (VBC) con el fin de realizar identificación temprana del evento objeto del contrato. Producto a entregar: Acta de análisis y/o desarrollo de capacidades, registro fotográfico y enfoque diferencial.
9. 12. Realizar seguimiento a los eventos de interés de salud pública relacionados con el objeto contractual reportadas en el marco de las atenciones de los Equipos Básicos en Salud (EBS) y Plan de Intervenciones (PIC) municipal, durante el período de contratación de los mismos. Producto a entregar: Acta de análisis generada.
10. Participación en las unidades de análisis relacionadas los eventos de interés en salud pública vigilados. Producto a entregar: Certificación de profesional responsable.

11. Participar activamente en el desarrollo del Comité de vigilancia epidemiológica - COVE, comité de vigilancia de vigilancia epidemiológica comunitaria -COVECOM y/o los que se deriven del programa de salud pública, (socialización de protocolos y/o infografías de los eventos vigilados). Producto a entregar: Certificación de cumplimiento de profesional responsable.

12. Realizar consolidación y envío al supervisor (SBS) del correspondiente enfoque diferencial (medio magnético) de la población objeto atendida durante el periodo, del mismo modo adjuntar pantallazo de envío y en medio físico dicho informe (Mensual). Producto a entregar: Soporte de envío de la información (pantallazo), entrega de documento en medio magnético.

13. Organizar el archivo generado en el área de salud mental, el cual será entregado en el formato FUID, además se debe adjuntar registro fotográfico, archivo en Excel (medio físico) y pantallazo de envío en medio magnético al supervisor del proceso (Mensual y Consolidado al Finalizar el Contrato). Producto a entregar: Soporte de envío de la información (pantallazo), entrega de información generada (medio magnético).

14. Demás actividades que se le sean indicadas por su supervisor, asignadas relacionadas con el objeto principal de este proceso.

### 3.2 FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA Persona (1) Mes (11)

1. Realizar asistencia técnica y seguimiento a la red de prestación de servicios existentes en el municipio sobre la implementación de la resolución 3280 del 2018 RIAPMS y RIAMP, Maternidad segura, anticoncepción, adolescente y jóvenes, Derechos Sexuales y Reproductivos.1

Producto a entregar: Acta de visita mensual, Enfoque diferencial y registro fotográfico.

2. Realizar visita de Inspección y Vigilancia en salud pública a las IPS para el Fortalecimiento y seguimiento de la Estrategia para la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil del VIH, la sífilis, la hepatitis B y la enfermedad de Chagas (ETMI Plus) en el marco de la ruta materno perinatal (para el cuidado preconcepcional, salud materna, cuidado prenatal y cuidado del recién nacido).

Producto a entregar: Acta de visita mensual, Enfoque diferencial y registro fotográfico.

3. Identificación y seguimiento de los eventos de interés en salud pública de notificación obligatoria enmarcados en la ruta de maternidad segura: transmisión Materno Infantil del VIH, sífilis gestacional y congénita, defectos congénitos, hepatitis B, la enfermedad de Chagas, morbilidad materna extrema, mortalidad materna, muerte perinatal y neonatal tardía en el municipio de Tame.

Producto a entregar: Acta de análisis, enfoque diferencial y registro fotográfico.

4. Gestión, consolidación y Seguimientos a gestantes sin aseguramiento en salud. Producto a entregar: Pantallazo de envío y/o gestiones realizadas.

5. Consolidación y seguimiento de la línea de base de los indicadores de la Estrategia para la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil del VIH, la sífilis, la hepatitis B y la enfermedad de Chagas (ETMI Plus). Producto a entregar: Pantallazo de estrategia para la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil del VIH, la sífilis, la hepatitis B y la enfermedad de Chagas (ETMI Plus). Producto a entregar: Pantallazo de envío reporte según lo requiera Ministerio de Salud y Protección Social.

6. Desarrollar procesos de Capacitación del talento humano en información, educación y comunicación en salud en temas relacionados a Maternidad segura, anticoncepción, interrupción Voluntaria del Embarazo -IVE, Derechos Sexuales y Reproductivos.

Producto a entregar: Acta de capacitación, enfoque diferencial y registro fotográfico.

7. Desarrollo de capacidades en la estrategia de vigilancia basada en comunidad (VBC) municipal para apoyar acciones de promoción y prevención en salud en temas relacionados a Maternidad segura, anticoncepción, interrupción Voluntaria del Embarazo -IVE, Derechos Sexuales y Reproductivos. Producto a entregar: Acta de capacitación, enfoque diferencial y registro fotográfico.

8. Desarrollar acciones de información, educación y comunicación enfocadas a la comunidad con temas relacionados a Maternidad segura, anticoncepción, Interrupción Voluntaria del Embarazo -IVE, Derechos Sexuales y Reproductivos, cánceres relacionados con la sexualidad, y en la Estrategia para la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de; VIH, sífilis, hepatitis B y la enfermedad de Chagas a través de infografías, espacios radiales y otros medios de comunicación.

Producto a entregar: Acta de análisis con soportes: Infografías y/o Comunicaciones (Pantallazo de publicación + link de publicación).

9. Desarrollar acciones de participación y envío de información según lo requiera "Plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna", liderado por el Ministerio de Salud y Protección social.

Producto a entregar: Pantallazo de participación y Copia de listado de asistencia a reuniones, copia de documento reportado +pantallazo de reporte de informes según lo requiera MSPS.

10. Consolidar y reportar el seguimiento a la cohorte de gestantes y evento Mortalidad Materna Extrema semanal de acuerdo a Circular externa N°094 de 2023.

Producto a entregar: Pantallazo de envío reporte según lo requiera Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca

11. Acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) a través de la estrategia de vigilancia basada en comunidad (VBC) con el fin de realizar identificación temprana del evento objeto del contrato.

Producto a entregar: Acta de análisis y/o desarrollo de capacidades, registro fotográfico y enfoque diferencial.

12. Realizar seguimiento a los eventos de interés de salud pública relacionados con el objeto contractual reportadas en el marco de las atenciones de los Equipos Básicos en Salud (EBS) y Plan de Intervenciones (PIC) municipal, durante el periodo de contratación de los mismos. Producto a entregar: Acta de análisis generada.

13. Participación en las unidades de análisis relacionadas los eventos de interés en salud pública vigilados. Producto a entregar: Certificación de profesional responsable.

14. Participar activamente en el desarrollo del Comité de vigilancia epidemiológica - COVE, comité de vigilancia de vigilancia epidemiológica comunitaria -COVECOM y/o los que se deriven del programa de salud pública, (socialización de protocolos y/o

infográficas de los eventos vigilados). Producto a entregar: Certificación de cumplimiento de profesional responsable.

15. Realizar consolidación y envío al supervisor (SBS) del correspondiente enfoque diferencial (medio magnético) de la población objeto atendida durante el periodo, del mismo modo adjuntar pantallazo de envío y en medio físico dicho informe (Mensual).

Producto a entregar: Soporte de envío de la información (pantallazo), entrega de documento en medio magnético.

16. Organizar el archivo generado en el área de salud sexual y reproductiva, el cual será entregado en el formato FUID, además se debe adjuntar registro fotográfico, archivo en Excel (medio físico) y pantallazo de envío en medio magnético al supervisor del proceso (Mensual y consolidado al Finalizar el Contrato). Producto a entregar: Soporte de envío de la información (pantallazo), entrega de información generada (medio magnético).

17. Demás actividades que se le sean indicadas por su supervisor, asignadas relacionadas con el objeto principal de este proceso.

3.3 FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA Persona (1) Mes (1)

1. Implementación y seguimiento al lineamiento estrategia de cuidado y protección específica en salud bucal para la primer infancia, infancia y adolescencia "soy generancia más sonlente" a través de asistencias técnicas a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS). Producto a entregar: Acta de asistencia técnica, registro fotográfico y enfoque diferencial.

2. Realizar estudios de campo y seguimiento a casos notificados a través del SIVIGILA de los eventos de interés en salud pública relacionados al objeto contractual: Cáncer en menores de 18 años, cáncer de mama y cuello uterino, leucemias, enfermedades huérfanas entre otros. Producto a entregar: Acta de análisis, enfoque diferencial y registro fotográfico.

3. Seguimiento a la Circular conjunta externa N°00000010 del 02 de Julio De 2024, instrucciones para el fortalecimiento de las acciones dirigidas al control del cáncer en Colombia -Plan de choque: Acciones de Cumplimiento al plan de choque cáncer infantil, cáncer de mama y cuello uterino, Acciones de Cumplimiento al plan de acción de enfermedades huérfanas, Acciones de Cumplimiento de Acciones en cesación de tabaco. Y seguimiento a los indicadores para cáncer definidos en la Resolución 1035 de 2022, modificada por la Resolución 2367 de 2023- Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031.Producto a entregar: Copia de formato de seguimiento, pantallazo de envío.

4. Desarrollo de capacidades a través de la realización de asistencias técnicas a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) para la implementación de políticas y lineamientos dirigidas al control del cáncer en Colombia, dos (2) por mes. Producto a entregar: Acta de asistencia técnica, registro fotográfico y enfoque diferencial.

5. Gestión del conocimiento para la elaboración de informes solicitados por la entidad departamental y/o Ministerio de salud y protección social de igual manera al área de salud pública con el fin de aportar desarrollo de acciones al mejoramiento de la implementación de políticas y lineamientos dirigidas al control del cáncer en Colombia. Producto a entregar: Copia de informe generado y pantallazo de envío.

6. Identificar las barreras en la prestación de servicios ofertados para la detección, diagnóstico y tratamiento que incidan en riesgos a la población, entre los cuales está, la oportunidad en la confirmación diagnóstica y de inicio de tratamiento o la no continuidad del tratamiento, demora en la entrega de resultados, fragmentación, entre

otros, con el fin de definir acciones de mejora.Producto a entregar: Pantallazo de reporte generado al área de régimen subsidiado (prestación de servicios).

7. Gestión para desarrollo de capacidades del Talento Humano en salud frente a la detección temprana de cáncer y socializar los cursos virtuales ofertados por el Instituto Nacional de Cancerología <https://campusvirtualcancer.gov.co/> y la herramienta clínica para el abordaje inicial de las condiciones prevalentes en la primera infancia- Módulo Cáncer Infantil para profesionales de la salud y cuidadores, <https://herramientaclinicaprimerainfancia.minsalud.gov.co/>, así como las guías de práctica clínica que orientan la práctica médica.

Producto a entregar: copia de la práctica consolidada, pantallazo de reporte

8. Desarrollar estrategias de información, educación y comunicación sobre los derechos y deberes de las personas con sospecha o diagnóstico de cáncer adulto e infantil, sus familias e instituciones educativas, así como alertas ante factores de riesgo y promoción de la salud, factores protectores para la prevención del cáncer e identificación de signos de alarma para cáncer infantil, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. Producto a entregar: Acta de desarrollo de capacidades, registro fotográfico y enfoque diferencial.

9. Desarrollar y promocionar la estrategia de estilos de vida saludable en los entornos comunitarios a través de la estrategia de Vigilancia basada en comunidad (VBC). Producto a entregar: Acta de análisis y/o acta de gestión -articulación, registro fotográfico y enfoque diferencial.

10. Realizar proceso de implementación de la estrategia CERS: Fase No 1: identificación de la situación y condición social y de salud del territorio. Fase No. 2: Priorización. Fase No. 3: Plan de Acción. Fase No. 4: Sistema de monitoreo y evaluación. Producto a entregar: Plan de acción y seguimiento, registro fotográfico y enfoque diferencial.

11. Participar activamente del desarrollo de los comités de interés en salud pública (COVE, COVECOM, PAI, Estadísticas vitales entre otros) a nivel municipal. Producto: Certificación de asistencia generado por el área responsable.

12. Realizar seguimiento a los eventos de interés de salud pública relacionados con el objeto contractual reportados en el marco de las atenciones de los Equipos Básicos en Salud (EBS) y Plan de intervenciones (PIC) municipal, durante el periodo de contratación de los mismos. Producto a entregar: Acta de análisis generada.13. Realizar consolidación y envío al supervisor (SBS) del correspondiente enfoque diferencial (medio magnético) de la población objeto atendida durante el periodo, del mismo modo adjuntar pantallazo de envío y en medio físico dicho informe (Mensual). Producto a entregar: Soporte de envío de la información (pantallazo), entrega de documento en medio magnético.

14. Organizar el archivo generado en el área, el cual será entregado en el formato FUID, además se debe adjuntar registro fotográfico, archivo en Excel (medio físico) y pantallazo de envío en medio magnético al supervisor del proceso (Mensual y consolidado al Finalizar el Contrato). Producto a entregar: Soporte de envío de la información (pantallazo), entrega de información generada (medio magnético).

15. Demás actividades que se le sean indicadas por su supervisor, asignadas relacionadas con el objeto principal de este proceso.

3.4 APOYO A LA GESTION MEDIANTE EL SEGUIMIENTO AL PLAN TERRITORIAL EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.. Persona (1) Mes (1)

1. Realizar las acciones inherentes con el seguimiento al Plan territorial en salud de la Secretaría de Bienestar Social Municipal de Tame, las cuales incluirán la recolección de los datos que se generen de los dos componentes de la resolución 518 de 2015, 3280 de 2019, 276 de 2019, 2626 de 2019 y demás normatividad vigente (gestión de la

salud pública y plan de intervenciones colectivas), los cuales deben ser solicitados en la secretaría de bienestar social, reporte trimestral. Soporte: Certificación de cumplimiento de la supervisora

2. Realizar la evaluación al Seguimiento al Plan territorial en salud de la Secretaría de Bienestar Social Municipal de Tame de acuerdo a las directrices de la plataforma web del plan territorial del Ministerio de Salud y Protección Social, Seguimiento Resolución 0100 de 2024, reporte trimestral, Evaluación Resolución 0100 de 2024; reporte Anual. Soporte: Certificación de cumplimiento de la supervisora

3. Realizar el cargue de la información requerida al Ministerio de Salud y protección Social a la plataforma del plan Decenal de Salud Pública de la página del MSPS de forma oportuna. Soporte: Certificación de cumplimiento de la supervisora.

4. Asistir, participar y dar solución a las actividades que se generen de la planeación seguimiento de plan territorial de salud de acuerdo a las directrices dadas por el Ministerio de Salud y Protección Social según Resolución 0100 de 2024. Reporte según requerimiento. Soporte: Certificación de cumplimiento de la supervisora.

5. Realizar 100% los informes que se requieran del plan territorial de salud para la presentación de informes de los entes de control y/o administración.

a) Elaborar y enviar informe de seguimiento de la ejecución de recursos de SGP-SP Solicitado por la Unidad Administrativa Especial de salud de Tame y Ministerio de salud y protección social según Resolución 518 modificado por la Resolución 295 de 2023 numeral 11.6, reporte mensual.

b) Elaborar y enviar informe de anexo técnico Numero 4- Numero 6 según resolución .6348 de 2016, reporte trimestral.

c) Elaborar y enviar informe según la circular externa 044 de 2021 emitida por el ministerio de salud y protección social. (compromisos del superavit SGP). Soporte: Pantallazo de envió a correo de , Recursosyp@minsalud.gov.co con copia a gestiondelitesgoindividual@unisaludarauca.gov.co, programassociales@tame-arauca.gov.co.

6. Apoyar los procesos de contratación de talento humano y contratos interadministrativos. Cada vez que sea requerido. Soporte: Pantallazo de envió al correo electrónico contratacion@tame-arauca.gov.co de los documentos previos a la contratación.

7. Apoyar la revisión de informes mensuales generados de contratos interadministrativos, así como la construcción de informes. Soporte: Planilla de recepción y aprobación de informes.

8. Llevar un registro organizado de recursos ejecutados y cumplimiento de metas:

a) Convocar reuniones del consejo de seguridad social en salud según normatividad legal vigente y diligenciamiento de actas, periodicidad: Cada vez que sea necesario. Soporte: Acta de socialización, enfoque diferencial y registro fotográfico.

b) Realizar seguimiento al Componente Operativo Anual De Inversiones En Salud (COAI) y el Plan de acción en salud (PAS), según Resolución 100 de 2024 - Acuerdo 57 de 1997, periodicidad: Cada vez que sea necesario. Soporte: Certificación de cumplimiento de la supervisión.

9. Realizar y/o apoyar los diferentes informes solicitados por las diferentes áreas de la administración municipal, Planeación y entes de control, entre otros, según requerimientos. Soporte: Certificación de cumplimiento de la supervisión.

10. Realizar apoyo en la supervisión de los Equipos Básicos en Salud (EBS); y Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) según lineamientos, estudios previos y anexos técnicos:

a) Reuniones de concertación y seguimiento a ejecución del Equipos Básicos en Salud (EBS); y Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), periodicidad según

requerimiento. Soporte: Actas de reunión, enfoque diferencial y registro fotográfico.

b) Realizar asistencias técnicas de operación de los Equipos Básicos en Salud (EBS); y Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) según lineamientos emanados por el Ministerio de Salud y Protección Social. Periodicidad: Durante ejecución de Equipos Básicos en Salud (EBS); y Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). Soporte: Actas de reunión, enfoque diferencial y registro fotográfico.

c) Solicitar informe mensual de ejecución de Equipos Básicos en Salud (EBS); y Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). Soporte: Certificación de cumplimiento de la supervisión.

d) Participar de reuniones mensuales de articulación de acciones con las diferentes entidades, periodicidad; mensual. Soporte: Copia de Acta de reunión y listado de asistencia.

11. Organizar el archivo generado según proceso contractual, el cual será entregado en el formato FUID, además se debe adjuntar registro fotográfico, archivo en Excel (medio físico) y pantallazo de envió en medio magnético al supervisor del contrato (periodicidad; Mensual y Consolidado al Finalizar el Contrato). Soporte: Pantallazo de envió al correo Bienestarsocial@tame-arauca.gov.co y programassociales@tame-arauca.gov.co.

12. Realizar consolidación y envió del enfoque diferencial al supervisor del contrato, informe generado con la población objeto atendida, (archivo en Excel en medio magnético) periodicidad; Mensual y Consolidado al Finalizar el Contrato. Soporte: Pantallazo de envió al correo Bienestarsocial@tame-arauca.gov.co y programassociales@tame-arauca.gov.co.

13. Demás actividades que se le sean indicadas por su supervisor, asignadas relacionadas con el objeto principal de este proceso.

3.5 FORTALECIMIENTO AL AREA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA Persona (1) Mes (11)

1. Participación en el comité semanal de emergencia para la vigilancia de la desnutrición aguda en el departamento de Arauca. Producto a entregar: Pantallazo de asistencia y listado de asistencia.

2. Realizar Asistencia Técnica a Unidades Primarias Generadoras de Datos conforme a la resolución 2350 de 2020 o las normas que la modifiquen, protocolo y circulares vigentes del Evento N°13: Desnutrición Aguda en menores de 5 años. Producto a entregar: Actas de Asistencia Técnica, registro fotográfico y enfoque diferencial.

3. Realizar Inspección y vigilancia o articulación con Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) en acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de los casos notificados por DNNTA. Producto a entregar: Actas de Análisis y enfoque diferencial.

4. Desarrollo de capacidades a las instituciones prestadoras de servicios de salud - IPS en la implementación de la resolución N°2350 de 2020 por la cual se adopta el lineamiento técnico para el manejo integral de atención a la desnutrición aguda moderada y severa, en niños de cero a 59 meses de edad, o las normas que la modifiquen en la IPS del municipio.

Producto a entregar: Actas de desarrollo de capacidades, registro fotográfico y enfoque diferencial.

5. Articulación con actores claves y participación de los comités de seguridad alimentaria y nutricional municipal y departamental, según cronograma establecido.

Producto a entregar: Pantallazo de asistencia y listado de asistencia.

6. Realizar seguimiento a los eventos de interés de salud pública relacionados con el objeto contractual reportadas en el marco de las atenciones de los Equipos Básicos en Salud (EBS) y Plan de Intervenciones (PIC) municipal, durante el periodo de

- 6. Contratación de los mismos. Producto a entregar: Acta de análisis generada.
- 7. Monitoreo y seguimiento a los eventos 113 desnutrición aguda en menores de 5 años y 591 Mortalidad en menores de 5 años del Instituto nacional de salud (INS) según área de residencia (área urbana y/o rural).  
Producto a entregar: Acta de análisis, registro fotográfico y enfoque diferencial.
- 8. Seguimiento a la implementación del sistema alimentario y nutricional -SISVAN, reporte mediante vía electrónica a la Unidad administrativa especial de salud de Arauca (UAESA). Producto a entregar: Actas de análisis y pantallazo de envío.
- 9. Emisión y socialización de infografía del comportamiento de la desnutrición aguda de manera mensual a nivel municipal en los respectivos comités generados por la secretaría de bienestar social. Producto a entregar: Acta de socialización e Infografía.
- 10. Acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) a través de la estrategia de vigilancia basada en comunidad (VBC) con el fin de realizar identificación temprana del evento objeto del contrato.  
Producto a entregar: Acta de análisis y/o desarrollo de capacidades, registro fotográfico y enfoque diferencial.
- 11. Realización de Búsqueda Activa Instructiva (BAI) a entidades que realicen valoración antropométrica de los niños y niñas menores de 5 años. Producto a entregar: Actas de análisis y pantallazo de envío.
- 12. Participar activamente del desarrollo de los comités de interés en salud pública (COVE, COVECOM, entre otros) a nivel municipal. Producto: Certificación de asistencia generado por el área responsable.
- 13. Lograr el 100% del reporte de novedades y/o cargue del seguimiento de los Casos por el evento N°113 DNTA en el aplicativo SISPRO a todos los menores sin aseguramiento o cargados al municipio por la Unidad Administrativa Especial de Salud De Arauca, las acciones se deberán establecer de manera semanal con envío de soportes. (Si se presentan casos). Producto a entregar: Actas de análisis y pantallazo de envío.
- 14. Responder comunicaciones emanadas por las diferentes entidades relacionadas con el objeto contractual. Producto a entregar: Copia de respuesta a oficios medio físico y/o magnético.
- 15. Realizar consolidación y envío al supervisor (SBS) del correspondiente enfoque diferencial (medio magnético) de la población objeto atendida durante el periodo, del mismo modo adjuntar pantallazo de envío y en medio físico dicho Informe (Mensual). Producto a entregar: Soporte de envío de la información (pantallazo), entrega de documento en medio magnético.
- 16. Organizar el archivo generado en el área de seguridad alimentaria y nutricional, el cual será entregado en el formato FUID, además se debe adjuntar registro fotográfico, archivo en Excel (medio físico) y pantallazo de envío en medio magnético al supervisor del proceso (Mensual y Consolidado al Finalizar el Contrato).  
Producto a entregar: Soporte de envío de la información (pantallazo), entrega de información generada (medio magnético).
- 17. Demás actividades que se le sean indicadas por su supervisor, asignadas relacionadas con el objeto principal de este proceso.

**3.6 FORTALECIMIENTO DEL AREA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA Persona (1) Mes (11)**

- 1. Realizar asistencia técnica y/o Inspección y vigilancia a las Unidades Primarias Generadoras del Dato (UPGD) y/o Unidades informadoras (UI), que conformen la red de vigilancia municipal, socialización de protocolos relacionados en vigilancia en salud pública (1 mensual).

Producto a entregar: Cronograma de asistencia técnicas, copia de acta de

**A+**  
**A-**



- 2. Convocar y desarrollar los comités relacionados con el programa de vigilancia epidemiológica: el Comité municipal de Vigilancia Epidemiológica -COVE, Comité municipal de Vigilancia Epidemiológica comunitaria -COVECOM-, Comité municipal de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud -IAAS. Producto a entregar: Acta de Comité, enfoque diferencial y registro fotográfico.
- 3. Participar en las reuniones de Comité de Vigilancia Epidemiológico -COVE Departamental y/o cualquier otro comité que requiera la participación de vigilancia epidemiológica municipal (1 mensual).  
Producto a entregar: Listado de asistencia evidenciando participación.
- 4. Recibir, consolidar y enviar a la Unidad administrativa Especial de Salud de Arauca (UAESA) mensualmente, los RIPS enviados por las IPS del municipio para el apoyo al sistema de vigilancia en salud Pública, mediante archivos planos generados por el aplicativo SIANIEPS (1 mensual)

Producto a entregar: Pantallazo de reporte enviado--correo electrónico

- 5. Coordinar las intervenciones en salud pública, ante la presencia de brotes relacionados con EISP y/o la presentación de enfermedades inmunoprevenibles o de cualquier otra situación de control o eliminación nacional e internacional y generar informes de acuerdo al evento y frecuencia establecida en los lineamientos nacionales vigentes. (Informe según notificación Informe generado (según evento)  
Producto a entregar: Pantallazo de reporte enviado correo electrónico.
- 6. Realizar cronograma de activación de Ruta para Certificación de defunción en domicilio o sitio público con equipo de salud pública.  
Producto a entregar: Cronograma mensual y recibido de cada una de los profesionales que hacen parte del equipo de salud pública.
- 7. Realizar Notificación semanal Obligatoria mediante la recolección de los reportes generados por todas las Unidades Primarias Generadoras de Datos del municipio de Tame, haciendo revisión, consolidación y archivo de notificación de evento de eliminación y erradicación y remitirlas a la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca (UAESA) y por cada periodo epidemiológico reportar el cumplimiento de la notificación PNS y la Tabla XLS de las Unidades primarias Generadoras de Datos -UPGD. Producto a entregar: Pantallazo de reporte enviado--correo electrónico.
- 8. Generar boletines e Infografías del análisis de indicadores a través de la información con perfiles epidemiológicos derivadas de los sistemas de Información, SIVIGILA, RUAF - ND, y RIPS de los eventos en salud pública que se presentan en el municipio.  
Producto a entregar: boletines epidemiológicos y/o Infografías, soporte de publicación +link.

- 9. Realizar consolidación y envío al supervisor el correspondiente enfoque diferencial (medio magnético) de la población objeto atendida durante el periodo, del mismo modo adjuntar pantallazo de envío y en medio físico /Informe (Mensual).  
Soporte: Pantallazo de envío de la información, certificación del supervisor de entrega de información generada en el área.
- 10. Organizar el archivo generado en el área, el cual será entregado en el formato FUID, además se debe adjuntar registro fotográfico, archivo en Excel (medio físico) y pantallazo de envío en medio magnético al supervisor del proceso (Mensual y Consolidado al Finalizar el Contrato).

Soporte: Pantallazo de envío de la información, certificación del supervisor de entrega de información generada en el área.

**3.7 FORTALECIMIENTO DEL AREA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA A TRAVES DEL DESARROLLO DE UNIDADES DE ANÁLISIS EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA Persona (1) Mes (11)**

- 1. Realizar Unidades de Análisis Rutinarias y Exprés, de los eventos de interés en

**A+**  
**A-**



salud pública (EISP) priorizados por parte del Instituto Nacional de Salud (INS), de acuerdo a los lineamientos nacionales vigentes con su respectivo tablero de problemas (Cuando Aplique), y posteriormente remitir soportes a la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca UAESA (Según Notificación). Producto a entregar: Actas de Seguimiento y pantallazo de envío mediante vía electrónica.

2. Realizar seguimiento a las IPS y EAPB de acuerdo a la fecha límite de cumplimiento de los planes de acción municipal, que se levantan en las unidades de análisis realizadas por los eventos de interés en salud pública priorizados; y posteriormente se enviarán los soportes o novedades al referente de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca UAESA (Según Notificación).  
Producto a entregar: Actas de Seguimiento y/o copia de plan de acción y pantallazo de envío mediante vía electrónica.

3. Realizar verificación a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), sobre el cumplimiento de los seguimientos y acciones individuales y familiares de los eventos de interés en salud pública sujetos a vigilancia.

Producto a entregar: Actas de análisis, y pantallazo de envío mediante vía electrónica.

4. Realizar visitas de campo a los operadores habilitados en nuestro municipio los cuales están relacionados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) del Ministerio de Salud y Protección Social (MSP), con el objetivo de ampliar la Red de Operadores con capacidad de captar EISP, y de acuerdo al resultado de la encuesta proceder a caracterizar la IPS como (Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD) o Unidades Informadoras (UI); posteriormente enviar soportes y/o novedades al referente de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca UAESA (Mensual).

Producto a entregar: Actas de visita, registro fotográfico, enfoque diferencial y pantallazo de envío mediante vía electrónica.

5. Participar del cronograma de activación de Ruta para Certificación de defunción en domicilio o sitio público con equipo de salud pública.

Producto a entregar: Certificación de participación por profesional del área de vigilancia epidemiológica.

6. Participar activamente del desarrollo de los comités de interés en salud pública, Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE), Comité de vigilancia epidemiológica comunitario (COVECOM), a nivel municipal.

Producto: Certificación de asistencia generado por responsable de la actividad y/o listado de asistencia.

7. Convocar y desarrollar el comité de estadísticas vitales a nivel municipal.

Producto a entregar: Acta de reunión, enfoque diferencial y registro fotográfico.

8. Realizar apoyo a estudios de campo de los eventos de interés en salud pública relacionadas enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y/o mortalidades.

Producto a entregar: Acta de análisis, certificación de profesional del área de vigilancia epidemiológica, enfoque diferencial y registro fotográfico.

9. Realizar consolidación y envío al supervisor (SBS) del correspondiente enfoque diferencial (medio magnético) de la población objeto atendida durante el periodo, del mismo modo adjuntar pantallazo de envío y en medio físico dicho informe (Mensual).

Producto a entregar: Soporte de envío de la información (pantallazo), entrega de documento en medio magnético.

10. Organizar el archivo generado en el área de vigilancia epidemiológica, el cual será entregado en el formato FUID, además se debe adjuntar registro fotográfico, archivo en Excel (medio físico) y pantallazo de envío en medio magnético al supervisor del proceso (Mensual y Consolidado al Finalizar el Contrato).

Producto a entregar: Soporte de envío de la información (pantallazo), entrega de

información generada (medio magnético).

11. Demás actividades que se le sean indicadas por su supervisor, asignadas relacionadas con el objeto principal de este proceso.

3.8 FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA COMO TECNICO N°1 DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA Persona (1)  
Mes (1)

1. Apoyo a las intervenciones en salud pública ante la presencia de brotes relacionados con eventos de interés en salud pública (EISP) en zona rural y urbana y/o la presencia de enfermedades inmunoprevenibles o de cualquier otra situación de control o eliminación nacional e internacional. (según notificación de eventos).  
Producto a entregar: Certificación de profesional de vigilancia epidemiológica, enfoque diferencial y registro fotográfico.

2. Recepción y organización de notificación de eventos de interés en salud pública proporcionada por las Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD) y unidades informadoras que conforman la red de vigilancia epidemiológica municipal (informe semanal). Producto a entregar: Certificación de profesional de vigilancia epidemiológica y pantallazo de reporte.

3. Realizar cruce de base de datos municipal y depurar información con la base de datos del Instituto Nacional de Salud (INS), SIVIGILA y SisMuestras. Producto a entregar: Pantallazo de reporte.

4. Realizar Búsqueda Activa Comunitaria (BAC) para los eventos de dengue y Chagas. Producto a entregar: Pantallazo de reporte, enfoque diferencial y registro fotográfico.

5. Realizar apoyo a estudios de campo de los eventos de interés en salud pública según protocolos del Instituto Nacional de Salud (según notificación). Producto a entregar: Acta de análisis, enfoque diferencial y registro fotográfico.

6. Realizar apoyo a estrategias de información, Educación y Comunicación (IEC) generadas en el área de vigilancia epidemiológica como apoyo a cumplimiento de protocolos y circulares (Fiebre Amarilla, Sarampión, Rubéola, Síndrome Rubéola Congénita, Difteria) y demás que sean de estricto cumplimiento. Producto a entregar: Certificación de cumplimiento por profesional de Vigilancia Epidemiológica, registro fotográfico y enfoque diferencial.

7. Participar activamente del desarrollo de los comités de interés en salud pública (COVE, COVECOM, PAI, Estadísticas vitales entre otros) a nivel municipal. Producto: Certificación de asistencia generado por el área responsable.

8. Realizar consolidación y envío al supervisor (SBS) del correspondiente enfoque diferencial (medio magnético) de la población objeto atendida durante el periodo, del mismo modo adjuntar pantallazo de envío y en medio físico dicho informe (Mensual).  
Producto a entregar: Soporte de envío de la información (pantallazo), entrega de documento en medio magnético

9. Organizar el archivo generado en el área de vigilancia epidemiológica, el cual será entregado en el formato FUID, además se debe adjuntar registro fotográfico, archivo en Excel (medio físico) y pantallazo de envío en medio magnético al supervisor del proceso (Mensual y Consolidado al Finalizar el Contrato). Producto a entregar: Soporte de envío de la información (pantallazo), entrega de información generada (medio magnético).

10. Demás actividades que se le sean indicadas por su supervisor, asignadas relacionadas con el objeto principal de este proceso.

3.9 FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA COMO TECNICO N°2 DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA Persona (1)  
Mes (1)

1. Apoyo a las intervenciones en salud pública ante la presencia de brotes relacionados con eventos de interés en salud pública (EISP) en zona rural y urbana y/o

la presencia de enfermedades inmunoprevenibles o de cualquier otra situación de control o eliminación nacional e internacional. (según notificación de eventos). Producto a entregar: Certificación de profesional de vigilancia epidemiológica, enfoque diferencial y registro fotográfico.

2. Realizar intervención en casos notificados por infección Respiratoria Aguda por virus nuevo (IRA) e Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG), según notificación. Producto a entregar: Acta de análisis, enfoque diferencial y registro fotográfico.

3. Realizar estudios de campo de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA). Producto a entregar Certificación de profesional de vigilancia epidemiológica, enfoque diferencial y registro fotográfico.

4. Realizar Búsqueda Activa Comunitaria (BAC) de síntomas respiratorios y otros eventos de interés en salud pública en el área urbana y rural del municipio de Tame de acuerdo a los lineamientos nacionales vigentes. Producto a entregar: Acta de análisis, enfoque diferencial y registro fotográfico.

5. Retroalimentar y reportar a líder de vigilancia epidemiológica los respectivos de estudios de campo y bases de datos de tuberculosis y Hansen notificados en el área urbana y rural del municipio de Tame. Producto a entregar: Certificación de cumplimiento de profesional de vigilancia epidemiológica, enfoque diferencial y registro fotográfico si aplica.

6. Realizar apoyo a estudios de campo de los eventos de interés en salud pública según protocolos del Instituto Nacional de Salud (según notificación). Producto a entregar: Acta de análisis, enfoque diferencial y registro fotográfico.

7. Realizar apoyo a estrategias de Información, Educación y Comunicación-IEC generadas en el área de vigilancia epidemiológica como apoyo a cumplimientos de protocolos y circulares (Fiebre Amarilla, Sarampión, Rubéola, Síndrome Rubéola Congénita, Difteria) y demás que sean de estricto cumplimiento. Producto a entregar: Certificación de cumplimiento por profesional de Vigilancia Epidemiológica, registro fotográfico y enfoque diferencial.

8. Participar activamente del desarrollo de los comités de interés en salud pública (COVE, COVECOM, PAL, Estadísticas vitales entre otros) a nivel municipal. Producto: Certificación de asistencia generado por el área responsable.

9. Realizar consolidación y envío al supervisor (SBS) del correspondiente enfoque diferencial (medio magnético) de la población objeto atendida durante el periodo, del mismo modo adjuntar pantallazo de envío y en medio físico dicho informe (Mensual). Producto a entregar: Soporte de envío de la Información (pantallazo), entrega de documento en medio magnético

10. Organizar el archivo generado en el área de vigilancia epidemiológica, el cual será entregado en el formato FUID, además se debe adjuntar registro fotográfico, archivo en Excel (medio físico) y pantallazo de envío en medio magnético al supervisor del proceso (Mensual y Consolidado al Finalizar el Contrato). Producto a entregar: Soporte de envío de la Información (pantallazo), entrega de Información generada (medio magnético).

11. Demás actividades que se le sean indicadas por su supervisor, asignadas relacionadas con el objeto principal de este proceso.

3.9

APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS MONITOREOS RÁPIDOS DE COBERTURAS DE VACUNACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA UNID CANT.

3.9.1

1. Apoyo logístico (incluye material de trabajo requerido, transporte durante el desarrollo de la actividad).

2. Capacitación personal.

3. Informe de Búsqueda Activa Comunitaria.

4. Socialización de resultados de los Monitores Rápidos de Vacunación (MRV).

5. Informe final Monitoreo.

6. Actualización y ajuste del documento de análisis de la situación en salud (ASIS) -2024 en el municipio de Tame-Arauca UNID CANT.

7) Elaboración del cronograma del plan de trabajo para el desarrollo del Análisis de Situación de Salud (ASIS). Soporte: Imagen del cronograma.

8) Actualización de los actores municipales. Soporte: Documento soporte (Excel).

9) Elaboración de priorización del Análisis de Situación de Salud (ASIS) participativo a partir de las necesidades identificadas. Soporte: Registro fotográfico, plantillas de asistencia y Documento Análisis de Situación de Salud (ASIS). 4) Entrega del documento actualizado a la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca de acuerdo a la estructura definida por el Ministerio de Salud y Protección Social. Soporte: Certificado de cumplimiento expedido por la Unidad Administrativa Especial de Arauca

5) Entrega de documento actualizado impreso (1 copia física) a la Secretaría de Bienestar Social y en medio digital. Soporte: Recibido Secretaría De Bienestar Social.

6) Socialización del documento final. Soporte: registro fotográfico y enfoque diferencial Documento 1

Archivos para descargar

5-mga\_gestion\_2024... 205 Kb

¿Empezamos lo que buscamos? ¿Lo percibí así como correspondió?

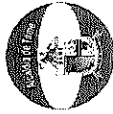
Logos of National de Colombia, Departamento Nacional de Estadística, and Presidencia.

Handwritten signature and date.

SI NO

### Alcaldía Municipal de Tame - Arauca

Dirección: Calle 15 N°. 14 - 20 Alcaldía Municipal de Tame Barrio el Centro  
Departamento de Arauca - Municipio de Tame Código Postal: 514010 | NIT 800102801-3  
Horario de atención: Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.  
Teléfono Comutador: (607) 888 63 94  
Línea anticorrupción: 018000919748  
Correo Institucional: [contactenos@tame-arauca.gov.co](mailto:contactenos@tame-arauca.gov.co)  
Correo de notificaciones judiciales: [contactenos@tame-arauca.gov.co](mailto:contactenos@tame-arauca.gov.co)



09:00:09

HORA LEGAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA

Última modificación Hace segundos

f @AlcaldiaDeTame  
Sistemas\_Alcaldia

A+  
A-  
A

### Secretaría de Bienestar Social

Dirección: Calle 15 N°. 13 - 67  
Horario de atención: Lunes a viernes de 7am a 12m y de 2pm a 5pm  
Email: [bienestarsocial@tame-arauca.gov.co](mailto:bienestarsocial@tame-arauca.gov.co)  
Teléfonos: (607) 888 63 94

### Secretaría de Educación y Tecnología

Dirección: Calle 15 N°. 15 - 41  
Horario de atención: Lunes a viernes de 7am a 12m y de 2pm a 5pm  
Email: [educacion@tame-arauca.gov.co](mailto:educacion@tame-arauca.gov.co)  
Teléfonos: (607) 888 63 94

### Oficina de Cultura

Dirección: Calle 14 Diagonal 9  
Horario de atención: Lunes a viernes de 7am a 12m y de 2pm a 5pm  
Email: [cultura@tame-arauca.gov.co](mailto:cultura@tame-arauca.gov.co)  
Teléfonos: (607) 888 63 94

Ver todas las subcategorías





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME



SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL  
FORMATO UNICO DE VIABILIDAD Y ELEGIBILIDAD

CODIGO PRESUPUESTAL	2 3 2 02 02 000 07 01 02		FECHA DE RADICACION	DD	MM	AAAA	VIGENCIA
				13	1		2025
NOMBRE DEL PROYECTO	Apoyo a las acciones de gestion en salud publica en el Municipio de Tame-Arauca						
VALOR DEL PROYECTO:	\$ 458.413.988,10		VIGENCIA	2025			
ENTIDAD PROPONENTE	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL						
Código Línea estratégica	L-1	Línea estratégica	TAME, UN EQUIPO HUMANO Y SOCIAL CON OPORTUNIDADES	Código del indicador de Resultado	50020014	Indicador de Resultado	Salud - Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años
Transformación PND	Seguridad humana y justicia social		ODS	3	Sector	19. Salud y Protección Social	Código PP
							1905
Programa presupuestal	Salud Pública		Código del producto	1905027/1905049	Producto	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles/Servicio de promoción de la participación social en salud	
Código del indicador de producto	190502702/190504900	Indicador de producto	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas/Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas				
Unidad de medida	Número	Meta de cuatrienio	4	Tipo de meta	Acumulativo	Meta 2025	1(1)
Personalización de Indicador de Producto	Estrategias de gestión para el fortalecimiento del Plan Ampliado de inmunizaciones – Vacunación/Fortalecimiento a la gestión en salud - Talento Humano						

VIABILIDAD POLITICA PUBLICA

VIABILIZACION METODOLOGICA

PREGUNTAS DE CHEQUEO			RESPUESTA	PREGUNTAS DE CHEQUEO			RESPUESTA
EL PROYECTO PROPUESTO CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE METAS PROPUESTAS EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION DE LA ENTIDAD PROPONENTE			SI	EL PROYECTO ESTA FORMULADO EN LA METODOLOGIA MGA			SI
EL PROYECTO APORTA DIRECTAMENTE AL PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL O AL INSTRUMENTO ESTRATEGICO DE POLITICA DEL SECTOR			SI	EXISTE RELACION CAUSAL ENTRE LOS BENEFICIOS PROPUESTOS Y LA INVERSION (PRODUCTOS) DEL PROYECTO			SI
EL PROYECTO CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS DEL PROGRAMA EN EL CUAL SE CLASIFICA			SI	LA OBTENCION DE LOS PRODUCTOS CONLLEVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS			SI
EL PROYECTO ESTA CORRECTAMENTE CLASIFICADO CON LOS OBJETIVOS DEL PND			SI	LA MAGNITUD DEL PROBLEMA ES VERIFICABLE			SI
EL PROYECTO ESTA CORRECTAMENTE CLASIFICADO CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL			SI	EL PROYECTO CUENTA CON INDICADORES DE GESTION SUFICIENTES PARA HACER SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES			SI
LA ENTIDAD FORMULADORA ES COMPETENTE PARA ADELANTAR ESTE PROYECTO DE INVERSION			SI	LOS INDICADORES DE PRODUCTOS PLANTEADOS PERMITEN MEDIR EL AVANCE DE SUS METAS			SI
SI TIENE UN INDICADOR DE PRODUCTO QUE CONTRIBUYE DIRECTAMENTE A LAS METAS DEL PND, ES CONSISTENTE CON EL INDICADOR ASOCIADO AL PND			SI				
PESO % DE CADA PREGUNTA	NUMERO DE PREGUNTAS POSITIVAS	TOTAL PUNTAJE	VIABILIDAD POLITICA	EN EL CASO DE QUE LOS PRODUCTOS SE DENOMINEN COMO SERVICIOS, LOS INDICADORES DE PRODUCTO CONTRIBUYEN A LA MATERIALIZACION TOTAL DEL PRODUCTO			SI
14,28	7	99,96					
MATRIZ DE VIABILIDAD TECNICA							
PREGUNTAS DE CHEQUEO							
EL PROYECTO CUENTA CON EL SUSTENTO TECNICO Y LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES			SI	LA UNIDAD DE MEDIDA DE LOS INDICADORES PERMITEN REGISTRAR UN AVANCE ADECUADO EN LAS METAS			SI
EL HORIZONTE DE VIDA DEL PROYECTO SE ESTABLECEN CONTEMPLANDO TODAS SUS ETAPAS (PREINVERSION, INVERSION Y OPERACION)			SI	LOS INDICADORES DE PRODUCTOS CONTRIBUYEN DIRECTAMENTE AL INDICADOR DEL OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO			SI
EL PROYECTO CUENTA CON UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA TODO SU HORIZONTE DE EVALUACION			SI	SON PERTINENTE LOS ACTUALES INDICADORES DEL PROYECTO EN TODOS SUS NIVELES			SI
LA DESCRIPCION DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCION ES COMPLETA Y CLARA DE FORMA TAL QUE USTED ENTIENDE COMO SE VA HACER EL PROYECTO			SI	SI EN PROYECTO ES NACIONAL Y ATIENDE DIFERENTES REGIONES- POSEE LA DISTRIBUCION REGIONAL DE RECURSOS Y METAS			NO
LA INFORMACION DEL PROYECTO REFLEJA EL CUMPLIMIENTO LOS ESTANDARES TECNICOS DE CALIDAD PERTINENTES PARA LAS OPERACIONES DEL SECTOR AL QUE PERTENECE			SI	AL REALIZAR LA LECTURA DEL ARBOL DE PROBLEMA LAS CAUSAS SON CONSISTENTES CON EL PROBLEMA PLANTEADO			SI
LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL PROYECTO DESCRIBEN UN PROCESO DE GENERACION DE VALOR PUBLICO PARA LA GENERACION DE LOS PRODUCTOS			SI	COMO POBLACION OBJETIVO SE HACE REFERENCIA EXCLUSIVAMENTE A LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL PROYECTO			SI
SE ADJUNTA EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO Y TIENE UNA ADECUADA CORRESPONDENCIA CON LAS ACTIVIDADES E INSUMOS			SI	EL OBJETIVO GENERAL CONTRIBUYE AL RESULTADO DEL PROGRAMA ASOCIADO			SI
SE IDENTIFICAN LAS ACTIVIDADES Y LOS INSUMOS REQUERIDOS PARA GENERAR LOS PRODUCTOS DEL PROYECTO			SI	EL OBJETIVO GENERAL ES UNA RESPUESTA COHERENTE Y ARTICULADA AL PROBLEMA IDENTIFICADO			SI
AL CONTRASTAR LA ALTERNATIVA DE SOLUCION SELECCIONADA CON EL PROBLEMA IDENTIFICADO Y CON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS, SE ENCUENTRA ARTICULACION Y COHERENCIA ENTRE TODOS LOS ELEMENTOS ANALIZADOS			SI	LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS SON MEDIBLES Y CUANTIFICABLES			SI
LA LOCALIZACION DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCION ES COHERENTE CON LA UBICACION GEOGRAFICA DE LA POBLACION OBJETIVO DE LA INTERVENCION			SI	LA DEFINICION Y DISCRIPCION DEL PROBLEMA SE ENFOCA EN AFECTACIONES(SOCIALES, ECONOMICAS Y AMBIENTALES) A LA SOCIEDAD(ESTE NO SE DEBE PLANTEAR COMO LA AUSENCIA O FALTA DE LAS CONDICIONES DESEADAS O SOLUCION			SI
LA LOCALIZACION DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCION SELECCIONADA ES EL RESULTADO DE UN PROCESO DE ANALISIS BAJO CRITERIOS TECNICOS			SI	LA INFORMACION REGISTRADA EVIDENCIA UNA RELACION LOGICA ENTRE EL NOMBRE, EL OBJETIVO GENERAL Y PROGRAMA EN EL CUAL SE CLASIFICA DEL PROYECTO			SI
EL SECTOR O UNIDAD TERRITORIAL ENTREGA SOPORTES ADECUADOS QUE DEMUESTRAN QUE LA OPERACION DEL PROYECTO ES SOSTENIBLE EN EL TIEMPO			SI	LA MAGNITUD DEL PROBLEMA ES MEDIBLE			SI
				LA MAGNITUD DEL PROBLEMA ESTA DIRECTAMENTE ASOCIADA CON EL PROBLEMA PLANTEADO			SI

MATRIZ DE VIABILIDAD ECONOMICA			SE IDENTIFICA CLARAMENTE LA UBICACION DE LA POBLACION OBJETIVO DE LA INTERVENCION		
PREGUNTAS DE CHECKEO				AL CONTRASTAR LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS CON LAS CAUSAS DEL PROBLEMA, EXISTE UNA RELACION DIRECTA, ES DECIR, EL OBJETIVO ESPECIFICO ES LA CAUSA SOLUCIONADA	SI
EL COSTEO DE LAS ACTIVIDADES ES CONSISTENTE CON LA CANTIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTO A ENTREGAR Y CON EL PRESUPUESTO ADJUNTO AL PROYECTO	SI		CADA PROBLEMA DEL ARBOL DE PROBLEMAS, CONTEMPLA UNA UNICA IDEA Y NO UNA NARRATIVA SITUACIONAL	SI	
SE ESTRUCTURAN LOS COSTOS DETALLANDO LOS RECURSOS QUE SE VAN A INVERTIR EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROYECTO, DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE SU INTEGRALIDAD	SI		EL MEDIO DE VERIFICACION DE LA POBLACION OBJETIVO ES UNA FUENTE OFICIAL	SI	
LOS RECURSOS SEÑALADOS EN EL COMPONENTE DE FUENTES DE FINANCIACION GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS EN EL PROYECTO	SI		EN EL ANALISIS DE PARTICIPANTES SE DESCRIBE LA GESTION ADELANTADA, CON CADA UNO PARA LA FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL PROYECTO	SI	
SI ALGUNA DE LAS FUENTES DE FINANCIACION DEL PROYECTO, TIENE ALGUNA DESTINACION ESPECIFICA EL PROYECTO CUMPLE CON ESTA CONDICION	SI		LA DESCRIPCION DEL PROBLEMA EXPLICA ESPECIFICAMENTE EL ARBOL DE PROBLEMAS Y NO LA SOLUCION O POSIBLES SOLUCIONES	SI	
SE CONTEMPLAN RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO, OPERACION Y SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	SI		LA ESTRUCTURA DEL OBJETIVO GENERAL CUMPLE CON LA METODOLOGIA DE LA GUIA DE LOS 7 PASOS(ACCION + OBJETO + ELEMENTOS ADICIONALES)	SI	
EL VALOR PRESENTE NETO ECONOMICO (VPNE) ES SUPERIOR A CERO			LA REDACCION DE CADA OBJETIVO INICIA CON UN VERBO FUERTE EN INFINITIVO	SI	
LA TASA INTERNA DE RETORNO ECONOMICA (TIRE) ES SUPERIOR A LA TASA SOCIAL DE DESCUENTO 9 % TSD	SI		LAS MEDIDAS DE GESTION O LA CONTRIBUCION DE CADA INVOLUCRADO DEL PROBLEMA ES CONSISTENTE CON SU CAPACIDAD DE ACCION	SI	
			USTED COMPRENDE CLARAMENTE CUALES SON LAS EXPECTATIVAS Y LA CONTRIBUCION DE LOS INVOLUCRADOS EN EL PROBLEMA	SI	

PESO % DE CADA PREGUNTA	NUMERO DE PREGUNTAS POSITIVAS	TOTAL PUNTAJE	PESO % DE CADA PREGUNTA	NUMERO DE PREGUNTAS POSITIVAS	TOTAL PUNTAJE	% TOTAL VIABILIDAD
14,28	7	100	3,23	30	96,9	99

SATISFACTORIO ES MAYOR O IGUAL A 90 %      ALERTA MENOR AL 90 % Y MAYOR O IGUAL A 50 %      CRITICO MENOR AL 50 %

META DEL PLAN DE DESARROLLO AL CUAL DA CUMPLIMIENTO				PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO	
Código del indicador de producto	Indicador de producto	Personalización de indicador de Producto	VALOR				
190502702/190504900	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas/Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas	Estrategias de gestión para el fortalecimiento del Plan Ampliado de inmunizaciones - Vacunación/Fortalecimiento	INDICADORES DE BASE DE LA META FISICA	100%	1	1	100
			INDICADORES DE BASE DE LA META FINANCIERA	100%	\$ 458.413.988,10	\$ 458.413.988,10	100

EL PROYECTO ATIENDE A POBLACION VULNERABLE?  NO

EL PROYECTO TIENE COFINANCIACION?  NO VALOR QUE COFINANCIARA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA ENTIDAD COFINANCIADORA: \_\_\_\_\_ BENEFICIADOS: \_\_\_\_\_

FUENTE	CODIGO PRESUPUESTAL	VALOR
1.2.4.2.02-SGP-salud-salud pública	2.3.2.02.02.009.07.01.02	\$ 456.413.988,10
1.3.2.2.06-R.F. SGP - salud-salud publica	2.3.2.02.02.009.07.01.02	\$ 2.000.000,00

CONCEPTO DE ELEGIBILIDAD: EL PROYECTO ES ELEGIBLE  SI      FECHA DE ELEGIBILIDAD: 13 / 1 / 2025

EL PROYECTO SE FORMULA, VIABILIZA Y ELEGIBILIZA, ATENDIENDO LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO QUE SE PLASMAN EN EL PLAN DE DESARROLLO HACIENDO EQUIPO POR TAME 2024-2027

RESPONSABLE DE LA EMISION DE LA VIABILIDAD Y ELEGIBILIDAD: **MARGERY ESPERANZA ZORRO LAMUS** CARGO: **SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

INSTITUCION O UNIDAD EJECUTORA: **SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

TRAZADOR PRESUPUESTAL/CATEGORIA: **POLITICA CONSTRUCCION DE PAZ, CATEGORIA REFORMA RURAL INTEGRAL - 1.3. DESARROLLO SOCIAL: SALUD, FUENTE PIIP**

OBSERVACIONES: Cada Secretaría o Unidad ejecutora, es responsable de las condiciones técnicas del proyecto; de la misma manera es responsable de la correcta ejecución del mismo y de vigilar el enfoque con el cual fue concebido de acuerdo a las normas legales vigentes y según su fuente de financiación

CODIGO BPPIM: 2 0 2 4 0 0 0 0 0 0 0 0 1 9 8 4

FIRMAS DE LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LA ELEGIBILIDAD:

  
**JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA**

Secretario de Gobierno y Convivencia ciudadana con funciones de Secretario de Bienestar Social encargado mediante resolución N° 011 del 10 de enero de 2025